

Agosto de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

COMITÉ DE FINANZAS

140.º período de sesiones
Roma, 10-14 de octubre de 2011
Presupuesto para 2012-13 de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (EUFMD)

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Keith Sumption
Secretario de la EUFMD
Sede de la FAO, Roma
Tel: +39- 0657055528

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

RESUMEN

- El proyecto de presupuesto del fondo MTF/INT/011/MUL para el bienio 2012-13 se encuentra adjunto al presente documento. Las cuotas de contribución de los Estados miembros a dicho presupuesto se fijaron en 543 182 USD anuales en el bienio 2012-13 según lo aprobado por la EUFMD en su 39.^a reunión, que se celebró en Roma en abril de 2011.
- El acuerdo financiero con la Comisión Europea para respaldar las actividades de la EUFMD (Fondo fiduciario MTF/INT/003/EEC) se firmó en agosto de 2009 por un plazo de 48 meses y concluirá en septiembre de 2013, por una contribución de 8 millones de EUR.
- La Comisión gestiona igualmente el fondo fiduciario de emergencia MTF/INT/004/MUL, que se utiliza para situaciones de emergencia relacionadas con la fiebre aftosa. Teniendo en cuenta la naturaleza esporádica, a menudo devastadora, epidémica y muy imprevisible de los brotes recientes de fiebre aftosa en Europa, no se puede predecir el gasto de este fondo fiduciario, aunque la Comisión otorga gran importancia al mantenimiento de dicha reserva.
- La Organización contribuye en especie a las actividades de la Comisión por medio de la puesta a disposición de locales para la Secretaría, instalaciones de fax y teléfono, así como algunos servicios financieros y jurídicos que son necesarios para que la Comisión cumpla con su mandato constitucional de presentar los datos contables a sus Estados miembros. La aportación del Programa ordinario a las actividades de la Comisión se estima en 60 000 USD en el período objeto de examen.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en el documento.

Proyecto de recomendación

- **El Comité de Finanzas toma nota de la información presentada en el documento.**

FONDO FIDUCIARIO 904200 MTF/INT/011/MUL**Presupuestos para 2012 y 2013 (en USD) aprobados en la 39.^a reunión**

<i>Código de gasto</i>	<i>Componentes</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>
5011	Personal profesional	378 136	378 136
5020	Asist. temp.	0	5 500
5012	Asist. admin.	100 370	100 370
5920	Capacitación (COF.WOC)	60 000	60 000
5021	Gastos de viaje	30 000	30 000
5028	Gastos generales de funcionamiento	12 979	12 979
5024	Material fungible	3 000	3 000
5025	Material no fungible	2 200	2 200
TOTAL		586 685	592 185